



IV LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 1

México D. F., a 07 de diciembre de 2006

No. 29

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁZQUEZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM	Pag. 03
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA	Pag. 03
LECTURA DE LAS REGLAS APROBADAS POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ EN EL MURO DE HONOR DE LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA EL NOMBRE DEL “INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”.	Pag. 03
HONORES A LA BANDERA	Pag. 04
PRONUNCIAMIENTOS DE UN INTEGRANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	Pag. 04
PRONUNCIAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DOCTOR JOSÉ ENRIQUE VILLA RIVERA	Pag. 12

DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DE ORO QUE CONTIENEN EL NOMBRE DEL
“INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”, POR LOS COORDINADORES DE LOS
GRUPOS PARLAMENTARIOS Y POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL

Pag. 14

HIMNO NACIONAL

Pag. 14

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
SEIS

Pag. 15

A las 13:55 horas

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DANIEL RAMÍREZ DEL VALLE.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MÁRTINEZ FISHER.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 43 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Por instrucciones de la Presidencia, voy a proceder a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Sesión solemne del 7 de diciembre de 2006.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de las reglas aprobadas por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para celebrar la sesión solemne en la que se inscribirá en el muro de honor de la honorable Asamblea Legislativa el nombre del "Instituto Politécnico Nacional".
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Pronunciamento de un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 6.- Pronunciamento del Director General del Instituto Politécnico Nacional, Doctor José Enrique Villa Rivera.
- 7.- Develación de las Letras de Oro que contienen el nombre del "Instituto Politécnico Nacional", por los coordinadores de los grupos parlamentarios y por el Director General del Instituto Politécnico Nacional.
- 8.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, artículo 10 fracción XXX de la Ley Orgánica y 223 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en cumplimiento al acuerdo emitido

por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa el pasado 30 de noviembre del año en curso, se va a llevar a cabo la presente sesión solemne que tiene por objeto inscribir en el frontispicio del Recinto legislativo con Letras de Oro el nombre del "Instituto Politécnico Nacional".

Se va a proceder a designar la comisión de cortesía para recibir y acompañar al interior de este recinto al Director General del Instituto Politécnico Nacional, Doctor José Enrique Villa Rivera. Se designa a los siguientes diputados y diputadas: Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, diputado Enrique Pérez Correa, diputado Tonatiuh González Case, diputado Xiuh Tenorio Antiga, diputado José Luis Morúa Jasso, diputado Samuel Hernández Abarca. Se solicita a la comisión designada cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VICTOR HUGO CIRIGO VAZQUEZ.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al Director General del Instituto Politécnico Nacional, Doctor José Enrique Villa Rivera, así como a los distinguidos invitados a esta sesión. Bienvenidos.

Sírvase la Secretaría dar lectura a las reglas para la celebración de esta Sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTINEZ FISHER.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura a las reglas de referencia.

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ EN EL FRONTISPICIO DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES CON LETRAS DE ORO EL NOMBRE DEL "INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

PRIMERA.- La sesión se realizará como Sesión Solemne, con el único fin de celebrar la inscripción en el frontispicio del Recinto Legislativo con letras de oro del nombre del "Instituto Politécnico Nacional", conforme al dictamen aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, el día 30 de noviembre de 2006.

SEGUNDA.- La Sesión Solemne iniciará a las 13:00 horas el día 7 de diciembre de 2006, en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

TERCERA.- La Presidencia de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por el pleno para celebrar la Sesión Solemne.

CUARTA.- Se rendirán honores a la bandera, con apoyo de la Escolta y Banda de Guerra de la Secretaría de Seguridad Pública.

QUINTA.- Habrá un pronunciamiento sobre la inscripción en el frontispicio del Recinto Legislativo con letras de oro del nombre del “Instituto Politécnico Nacional” por un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea incluyendo a la Coalición Parlamentaria, por un término de diez minutos para cada uno de estos conforme a un orden creciente de representación, bajo el siguiente orden:

- a) Coalición Parlamentaria Socialdemócrata;
- b) Partido Verde Ecologista de México;
- c) Partido Nueva Alianza;
- d) Partido Revolucionario Institucional;
- e) Partido Acción Nacional, y
- f) Partido de la Revolución Democrática.

SEXTA.- El Director General del Instituto Politécnico Nacional, Dr. José Enrique Villa Rivera, podrá hacer uso de la tribuna por un tiempo de 10 minutos.

SÉPTIMA.- Se develarán las letras de oro que contienen el nombre del “Instituto Politécnico Nacional”, por los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, por el Director General del Instituto Politécnico Nacional.

OCTAVA.- Se entonará el Himno Nacional.

La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Dip. Ezequiel Rétiz Gutiérrez, presidente; Dip. Jorge Carlos Díaz Cuervo, vicepresidente; Dip. Daniel Ordóñez Hernández, secretario; Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín, integrante; Dip. Jorge Triana Tena, integrante

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a los presentes ponerse de pie a efecto de rendir honores a la Bandera Nacional.

(Honores a la Bandera Nacional)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VICTOR HUGO CÍRIGO VÁZQUEZ.- Para emitir un pronunciamiento sobre la inscripción en el Recinto Legislativo con letras de oro del nombre del “Instituto Politécnico Nacional”, hará uso de la palabra por sus respectivos grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos, los siguientes diputados y diputadas: Diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo de la Coalición

Parlamentaria Social Demócrata; diputada Carmen Peralta Vaqueiro, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Fernando Espino Arévalo, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Tonatiuh González Case, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Miguel Hernández Labastida del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y el diputado Ramón Jiménez López, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Jorge Díaz Cuervo, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO.- Con su venia, señor Presidente.

Doctor José Enrique Villa Rivera, Director General del Instituto Politécnico Nacional; distinguidas y distinguidos politécnicos; diputadas y diputados.

“Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre, el hombre no es más que lo que la educación hace de él”. Estas son palabras de Manuel Kant.

Grandes han sido los esfuerzos realizados por nuestras instituciones educativas, largo ha sido el camino por el cual se han enfrentado a innumerables desafíos derivados de las necesidades sociales de nuestro país.

En la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, concebimos a la educación como una serie de acciones orientadas a dotar a las personas de herramientas para una mejor calidad de vida.

Esta visión de la educación conlleva a la incorporación de saberes múltiples, implica entender la complejidad de la realidad como un todo interdependiente y no fragmentado.

Esta perspectiva, incluye la formación de una ciudadanía responsable, informada y comprometida, así como la comprensión y opciones de construcción de nuestra humanidad, desde la posibilidad de formar una opinión propia cimentada y flexible, hasta la comprensible, hasta la comprensión de la diversidad social en todas sus facetas.

Compartimos con el Instituto Politécnico Nacional, que la educación es reflexión crítica y acción sobre el mundo para transformarlo, la educación es un acto de amor, de coraje, es práctica de la libertad dirigida hacia la realidad a la que no se teme; busca transformarla con un espíritu fraterno. Reafirmamos que la educación pública debe ser universal, laica y gratuita. Esto es obligación del Estado.

Reconocemos en el Politécnico la capacidad de crear, producir y construir de acuerdo a potencialidades que a la humanidad ofrece la ciencia y la tecnología, labor que ha traspasado las limitaciones históricas de la educación en

México para convertirse en uno de los grandes orgullos de nuestro país.

Consideramos que los logros más importantes no se miden sólo por los resultados, sino también por el esfuerzo que implica su realización. Ésta ha sido una de las grandes aportaciones del Instituto Politécnico Nacional, Institución que a través de la vanguardia en su enseñanza científica y tecnológica, ha contribuido al desarrollo de nuestro país a lo largo de 70 años de lucha y compromiso.

Desde su fundación en 1936, el Politécnico ha sido testigo de los cambios en el país, desde la edificación del Estado Mexicano y sus instituciones, hasta la transición democrática aún en curso; desde la formación de la conciencia nacional hasta la modernización de la educación básica y la formación actual de docentes; ha visto los diferentes rostros de la cultura y de la ciencia en México.

El Politécnico es una prueba fehaciente de cómo avanzar al ritmo de las transformaciones que se viven tanto en México como en el mundo, manteniéndose a través de los años como una institución moderna y vanguardista que da respuesta a los requerimientos del país.

En el marco de este homenaje, es preciso reconocer a hombres tan destacados como Narciso Bassols, Luis Enrique Herro, Carlos Vallejo Márquez, Juan de Dios Bátiz, quienes fueron los primeros en integrar y estructurar un sistema de enseñanza técnica que más tarde se convertiría en la sólida casa de estudios que hoy conocemos, innovadora y enfocada a generar y difundir el conocimiento que contribuya al desarrollo nacional.

En el Instituto Politécnico Nacional la calidad es una tarea habitual en sus acciones y procesos formativos, destacando su planta docente y la investigación que garantizan a la comunidad estudiantil al momento de egresar una certificación que acredita sólidas capacidades reconocidas a nivel nacional e internacional.

El compromiso de la comunidad politécnica encuentra sustento en un desempeño socialmente comprometido, con una alta capacidad para diseñar y ofrecer soluciones a problemáticas muy diversas.

Dentro de su tarea vanguardista ha creado un modelo integral de vinculación basado en programas académicos y de investigación que impulsan el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, garantizando la calidad de los servicios prestados a sectores productivos que el país necesita.

Esto refleja su entendimiento de la problemática educativa y su vinculación con los sectores productivos del país, creando de esta manera un puente de cooperación entre sus diferentes disciplinas y el desarrollo económico y tecnológico que la actualidad global requiere, es decir, la

adaptación de un sistema educativo al campo laboral, con profesionales competentes, incidiendo así en el desarrollo social de la ciencia y la tecnología con ética y calidad.

Los tiempos que vivimos dejan en claro que la educación y la ciencia constituyen los elementos de una nueva cultura de integración de las fuerzas productivas del país, lo que necesariamente origina una necesidad de articulación entre el sistema de educación y la generación de conocimiento, por un lado, y por el otro lado el desarrollo social.

El Politécnico nos ha dado muestra de que es posible ajustarnos ante las necesidades sociales con programas innovadores y generando nuevos perfiles de profesionales, convirtiendo la educación y la ciencia en impulsores productivos del proceso de modernización económica, política, social y cultural de México.

La ciencia y la investigación son parte esencial de la vida social, al igual que la educación y el trabajo. El desafío siempre ha sido y es la conjugación de estos elementos para dar respuesta a la sociedad.

No cabe duda, el Politécnico ha afrontado con decisión y compromiso esta tarea, con calidad y efectividad ha contribuido a la formación de profesores, investigadores y profesionales de alto nivel que a lo largo de 7 décadas han sido protagonistas e impulsores en la construcción de una sociedad más equitativa en su desarrollo.

El Instituto Politécnico Nacional nos ofrece un enorme legado, ha demostrado que no sólo se enseña lo que se sabe, también se enseña lo que se es, la técnica al servicio de la patria.

Viva el Instituto Politécnico Nacional.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada Carmen Peralta Vaqueiro, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- Con la venia de la Presidencia.

Honorable Asamblea; Doctor Enrique Villa Rivera, Director General del Instituto Politécnico Nacional; invitados, personalidades, bienvenidos todos:

”La técnica al servicio de la patria”, con ese lema nace el Instituto Politécnico Nacional durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río, vanguardista decisión que comprendió la importancia e incorporó la investigación tecnológica como parte fundamental para el desarrollo del país, muestras de ello ya existían en el ámbito internacional.

La Organización Mundial de la Salud declaró que en el mundo existen 161 millones de personas débiles visuales o

con ceguera total, es decir, estamos ante la presencia de un problema de salud pública que es urgente atender y el Politécnico ha dado a México y al mundo ejemplos de calidad en la técnica.

Para muestra basta un botón: la creación de bastones especiales para personas invidentes, con el objeto de ofrecer una alternativa para mejorar su calidad de vida, descubrimiento que mereció el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud.

Ha desarrollado dispositivos con personas con atrofia muscular, que también es un gran aporte a la sociedad y sobre todo a aquellos grupos vulnerables.

Se ha ocupado de crear y poner al servicio de la sociedad diversas técnicas para abatir la obesidad que actualmente ataca a 6 de cada 10 mexicanos; de igual forma los trabajos realizados para proporcionar una mejor calidad de vida a los enfermos de diabetes, o las investigaciones que se realizan actualmente en el Centro de Biotecnología para encontrar la cura del VIH-SIDA, investigación que a la fecha está obteniendo buenos resultados y estos logros los ha puesto al servicio de nuestro país.

En el Canal 11 se difunde la investigación que realiza dentro y fuera de sus campus, programas de difusión de cultura, política, desarrollo, tecnología, cine, teatro, es decir a través de este Canal el Instituto nos muestra el lado humanístico de la técnica.

Hablar del Instituto Politécnico Nacional es reconocer a sus planteles, como el de Santo Tomás Zacatenco, en el que se creó el Planetario Luis Enrique Erro, centro de estudio y difusión de la ciencia y la tecnología a la sociedad.

El Partido Verde Ecologista de México reconoce del Politécnico la importantísima aportación que a la política de México y del mundo ha dado, ya que todos los que nos encontramos en este Recinto en calidad de diputados lo estamos a través de la última jornada electoral celebrada en nuestro país, siendo uno de los principales insumos para la celebración de estas jornadas la tinte indeleble, producto que fue creado y elaborado y producido en las instalaciones del Centro de Formación del Instituto Politécnico Nacional, por ello nuestro agradecimiento.

Mención aparte merecen los triunfos y logros que en materia deportiva esta institución ha obtenido. Prueba de ello son los resultados obtenidos en olimpiadas nacionales y justas internacionales, y es en todas y cada una de las investigaciones, trabajos y centros de estudio donde una frase "La técnica al servicio de la Patria", día con día se construye y toma fuerza y su justa dimensión.

Es por ello que Partido Verde Ecologista de México felicita y se une al reconocimiento que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal realiza al inscribir con letras de oro en el

frontispicio de este recinto legislativo el nombre de esta noble institución que es orgullo de todos los mexicanos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Asimismo se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Fernando Espino Arévalo, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ESPINO ARÉVALO.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados; Doctor Enrique Villa Rivera, Director General del Instituto Politécnico Nacional; amigos y distinguidos y respetados Directores Generales del Instituto Politécnico Nacional, bienvenidos a este Recinto; Amigas y amigos politécnicos; señoras y señores:

En esta fecha en que la honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal le brinda el merecido reconocimiento a una de las instituciones que se identifican más con el sentir popular, el Instituto Politécnico Nacional, alma mater de muchos de los profesionales y técnicos que día a día aportan sus experiencias, conocimientos al servicio de la Patria.

Los diputados del Partido Nueva Alianza nos unimos al regocijo de los mexicanos que vivimos en el Distrito Federal por contar en este Recinto Legislativo con una inscripción como las que le han antecedido, contribuye a fortalecer el acervo histórico de México y de nuestra sede Legislativa.

La capital de la República en donde se asienta esta honorable Asamblea Legislativa fue testigo histórico del nacimiento de esta institución educativa de eminente carácter popular, en donde el estudiante de provincia encontró el refugio y el cobijo suficiente para acceder como lo consigna nuestra Carta Magna a un proyecto educativo con visión revolucionaria, a una casa de estudios con propuestas modernistas y visión de futuro, a una escuela que conocía las necesidades del pueblo y que se preparaba para ofrecer respuestas y soluciones viables.

A esa casa de estudios llegamos muchos jóvenes provincianos cargando una mochila de sueños y de esperanzas y sin más recursos que nuestra decisión de romper con la miseria que nos hermanaba con la falta de oportunidades educativas.

El Distrito Federal se constituyó en nuestra segunda casa y gracias al Instituto Politécnico Nacional que nos brindó la oportunidad de formarnos profesionalmente, encontramos en esta entidad un espacio para la actividad laboral y para el desarrollo familiar.

En el 70 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional diversas instituciones de la República se han sumado a los reconocimientos que por méritos propios se ha ganado

nuestro querido Poli y no es gratuito que esta institución educativa acapare tantos reconocimientos a 70 años de su fundación; porque habrá que recordar que el Instituto Politécnico Nacional ha coadyuvado de manera relevante al desarrollo industrial y económico del país, aportando la fuerza de trabajo especializada y la aplicación científica y tecnológica que fue necesaria para enfrentar en su momento la emergencia de tener que operar y mantener la eficiencia productiva de la Industria Petrolera nacionalizada en 1938 ó responder con oportunidad al proceso al proceso de introducción de la industria de la transformación que le permitió a nuestro país despegar económicamente a través de la sustitución de importaciones y la aplicación de un programa de desarrollo sostenido que se identificó como la era del llamado “milagro mexicano”.

El Instituto Politécnico Nacional surgió en un ambiente en el que aún estaban frescos los hechos revolucionarios de 1910, época cuando el Presidente don Lázaro Cárdenas del Río promovía la educación primaria con carácter socialista en toda la República y el nacimiento de una Institución de Educación Superior con proyección hacia el desarrollo de la tecnología y las ciencias y que nos permitiera superar la condición en que se nos había ubicado como Nación de menesterosos al intervenir en la debelación del nombre del “Instituto Politécnico Nacional” en la Cámara de Diputados recordaba el origen de esta Casa de Estudios y expresé que el General Lázaro Cárdenas del Río asumió como propia la propuesta que en el año de 1932 le hicieran, entre otros, el licenciado Narciso Bassols y los ingenieros Luis Enrique Erro y Carlos Vallejo Márquez, en torno a la creación de lo que hoy es el Instituto de Educación Técnica Superior que mayor prestigio que le ha brindado a nuestro país.

Reconociendo que el mérito en todo caso no le corresponde a una sola persona, puesto que la acción decidida y comprometida del General Cárdenas para transformar a un país sumido en la miseria y la ignorancia, hasta constituirlo en la vanguardia de Latinoamérica en materia educativa y desarrollo tecnológico, encontrando eficaz eco en el entonces Jefe de Departamento de Enseñanza Técnica de la Secretaría de Educación, el ingeniero Juan de Dios Bátiz, quien auxiliado por otros mexicanos ilustres como Ignacio García Téllez, Gonzalo Vázquez Vela, Wilfrido Massieu, entre otros, integraron las comisiones técnicas que elaboraron el proyecto que en 1936 hiciera posible la aprobación de su primera Ley Orgánica, y fue el Distrito Federal capital de todos los mexicanos el espacio en el que se asentó esta formidable casa de estudios, tanto así que la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) se estableció a unos pasos de este Recinto sobre la calle de Allende, en donde por cierto aún se encuentran algunas de las instalaciones de este centro de estudios.

La otra sociedad rural, rica en carencias y rezagos, entró de lleno a un proceso sostenido de desarrollo económico y tecnológico, en donde los ingenieros y técnicos del

Instituto Politécnico Nacional, maestros alumnos y egresados jugaron un papel determinante para llegar a resolver y dominar los retos de los modernos procesos industriales y de la necesaria incorporación a la competencia internacional en materia de calidad, precios y productos.

El dominio de la mecánica, los sistemas computacionales, la tecnología de punta en materia de robótica y cibernética, además de su aporte a la educación, la ciencia y la cultura, le han hecho merecedor al Instituto Politécnico Nacional de múltiples reconocimientos y premios nacionales e internacionales, y para orgullo de los mexicanos sigue siendo la casa abierta a los sectores populares como en sus orígenes.

Por éstas y tantas otras razones que existen y que resultan difíciles de precisar en tan corto tiempo, es que hoy la ciudadanía del Distrito Federal, a través de la representación en esta Asamblea Legislativa, le rinde un merecido homenaje a esta noble institución educativa con la inscripción de su nombre con letras de oro en los muros de este histórico Recinto porque se le reconocen los méritos suficientes para formar parte de este selecto grupo de personas e instituciones que han contribuido al surgimiento y consolidación de esta nuestra patria libre, soberana y respetada, que nos hace decir con orgullo que somos mexicanos, y para quienes como yo que fui beneficiario de los servicios educativos de esta nuestra Alma Máter, poder expresar con emoción que soy orgullosamente politécnico.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Jorge Federico Schiaffino, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Honorable Asamblea del Distrito Federal; señor Doctor Enrique Villa Rivera; compañeras y compañeros invitados especiales; comunidad politécnica:

“México crea, surge la patria, nace la luz, nos convoca tu voz, Politécnico”, reza parte del glorioso Himno del Poli.

El acto solemne del día de hoy nos plantea una reflexión seria y una oportunidad para reconocer la valía y la contribución social, científica e histórica de una institución educativa que se concretizó como una pieza clave del proyecto educativo de la Revolución Mexicana.

El General Lázaro Cárdenas del Río, siendo Presidente Constitucional y distinguidísimo militante del Partido Revolucionario Institucional, se propuso llevar a cabo en materia educativa los postulados de la Revolución y para ello tuvo que propiciar el nacimiento de una sólida casa de estudios que contribuyera a la formación de técnicos y especialistas necesarios para el desarrollo del país.

La voluntad y la visión del Presidente Cárdenas supieron conjugar éste, como dice también el Himno, “dinámico anhelo con las dos fuerzas de un mundo, a la ciencia como crisol de esperanza y a la técnica como el impulso motriz”.

El compromiso social y educativo del Politécnico ha rebasado sus propias fronteras, ha dado vida a una comunidad científica de profesionales mexicanos, dignos y productivos para el bien de la Patria.

Debemos considerar a la educación como un detonante permanente del bienestar, desenvolvimiento y de la riqueza de cualquier pueblo. El Instituto Politécnico Nacional ha dado sentido a una forma integral de entender al país, de reflexionar sobre sus necesidades y sus problemas, también de comprometer sus retos y de emprender el camino a sus soluciones.

Pensamos en una nación fortalecida por su capital humano; su mayor riqueza en esa contribución de los más de 800 mil egresados, economistas, médicos, ingenieros, arquitectos, atletas, investigadores, todos estos mexicanos con su dedicación y a través de sus estudios y de su incorporación al mundo laboral y a la planta productiva, han fincado las bases para proyectar a nuestro país a un mejor desarrollo.

El Politécnico, en 70 años, por sí mismo y por sus egresados han logrado hacer historia; la historia que lo une a nuestra sociedad, a nuestro tiempo, a nuestro destino como nación, gracias a su constante y perdurable camino entre la ciencia y la técnica.

Es conocido que en los últimos 30 años se han desarrollado nuevas instituciones educativas que coadyuvan a la formación y a la educación de nuevas generaciones. Sin embargo el Instituto Politécnico Nacional siempre tendrá un lugar preponderante como una de las principales escuelas de progreso.

Debido a la importancia de sus contribuciones ha logrado un lugar de excelencia académica y de investigación reconocidas internacionalmente; pero sobre todo su importancia se significa en la gran aportación social que realiza porque es un vehículo de superación, de cristalización de oportunidades que ha hecho posible que millones de familias encuentren instrumentos para luchar por un proyecto de vida y para construir un país más próspero.

Ahora, como en 1936, el Politécnico es una opción para la formación de calidad de jóvenes de las capas sociales más desprotegidas. Con esa filosofía vigente en la actualidad el 65 por ciento de sus 230 mil estudiantes provienen de familias con ingresos de menos de 4 salarios mínimos.

Es por estas razones que los diputados integrantes de la IV Legislatura de esta honorable Asamblea nos congratulamos de ser testigos de la inscripción en letras de oro en este

Recinto y dar un lugar de privilegio merecido al Instituto Politécnico Nacional. Lo consideramos como acto justo y solemne, como un símbolo de reconocimiento social a una Institución noble y a sus miles de egresados y de estudiantes comprometidos que día a día durante 70 años han vivido con pasión y entrega, el orgullo de ser politécnicos.

La edificación de esta Institución se debe a la tarea cotidiana de catedráticos, investigadores, al personal administrativo y en general de toda la comunidad politécnica, ya que su identidad no sólo concierne a sus colores porque sabemos que el egresado del Politécnico lleva consigo una misión particular “La Técnica al Servicio de la Patria”.

Reconocemos también que el Instituto Politécnico Nacional ha contribuido al desarrollo económico de nuestro país dotándole de mayor rumbo y acierto, haciendo posible obras, técnicas, investigaciones y modelos científicos que en conjunto han dado solidez a un proyecto educativo real y de resultados eficientes.

Los integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional nos unimos a la felicitación por este momento histórico en la vida del Instituto Politécnico Nacional. No nos queda duda de que esta magna Institución siempre está en busca de la excelencia y del trabajo por un México mejor.

Deseamos sinceramente una larga y productiva vida al Politécnico, para que a través de ella el conocimiento, las herramientas y las instituciones educativas con que contamos los mexicanos, preserven el sentido social de la educación pública, para que a través de la educación laica, liberal, científica y de vanguardia, las autoridades promuevan los valores de la historia y el proyecto nacional, para que las nuevas generaciones de estudiantes tengan garantizada su formación en instituciones como el Instituto Politécnico Nacional, para que encuentren en su proyecto de vida centros de educación superior que los proyecte y los involucre en la realidad nacional, en sus retos y en sus expectativas.

Que pensamos en una educación para el presente y para el futuro inmediato, una educación que permita el diálogo, que nos dé acceso de la ruta del progreso social, que contribuya al desarrollo institucional, económico y de bienestar tan necesarios para los mexicanos del siglo XXI. Una educación como también dice su himno, “con la chispa del genio creador, Instituto Politécnico Nacional, un humano concepto sostiene tu ser integral”.

Compañeras y compañeros legisladores: Podemos afirmar que el politécnico es hoy parte fundamental del patrimonio científico y cultural de la Nación, por ello hacemos un recuerdo de gratitud al general Cárdenas, que desde la izquierda intelectual con proyecto revolucionario y comprometido apoyo desde el PRI, impulsó la educación

que México sigue requiriendo para fortalecerse como Nación soberana e independiente.

Felicitaciones a toda la comunidad politécnica y a esa merecida ratificación, señor Director.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Miguel Hernández Labastida, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RAMON MIGUEL HERNANDEZ LABASTIDA.- Con su venia, señor Presidente.

Compañeros legisladores, invitados especiales, comunidad politécnica, amigos todos;

Doctor Enrique Villa Rivera: Como egresado del Poli, me congratulo sobremanera de su ratificación como Director General de este Instituto por parte del Presidente Felipe Calderón.

En esta Sesión Solemne en que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, harán la inscripción en letras de oro en este Recinto el nombre del "Instituto Politécnico Nacional", para el PAN y su grupo parlamentario, es obligado destacar que se trata de una institución que a lo largo de su existencia ha contribuido a reafirmar los vínculos de identidad, así como enraizar los valores de nuestra Patria en miles de mexicanas y de mexicanos, a pesar de los obstáculos que tuvo que vencer desde su fundación.

Deberemos recordar que el entonces Secretario de Educación Pública, Narciso Bassols en 1932, ya planteaba las necesidades de organizar un verdadero sistema de enseñanza industrial, propuesta a la que se sumaron los ingenieros Luis Enrique Erro, Carlos Vallejo Márquez, Juan de Dios Bátiz, y que junto con muchos más sentaron las bases técnico educativas del Instituto que fundaría el Presidente Lázaro Cárdenas en 1936. Para ellos, el personal académico y a todos sus egresados, hacemos extensivo este homenaje.

El objetivo y la visión de sus fundadores e iniciadores, fue crear una nueva generación de mexicanos que le otorgaran un sentido técnico y humanista a su enseñanza para plasmarla dentro de la sociedad.

A 70 años de su fundación, el Poli es hoy en día una institución educativa laica, gratuita y del Estado, rectora de la educación tecnológica, pública, líder en la generación, aplicación, difusión y transferencia del conocimiento científico tecnológico, creada para contribuir al desarrollo económico, social y político de la nación.

Para lograr dichas metas su comunidad forma integralmente profesionales en el nivel medio, medio superior, superior y técnico; se realizan investigaciones que extienden a la sociedad con calidad, responsabilidad, ética, tolerancia y compromiso social.

Debemos destacar que el Instituto Politécnico Nacional cuenta con 77 unidades académicas en 15 Entidades Federativas. Como oferta educativa tiene un nivel medio superior conformado por 54 carreras técnicas; a nivel superior con 64 y a nivel de postgrado 108 programas, entre ellos 26 doctorados, 61 maestrías y 21 especialidades.

El Politécnico se encuentra a la vanguardia en la creación de una sociedad más justa, equitativa y distributiva, con personas altamente capacitadas y con disposición de servicio, utilizando la técnica al servicio de la patria, como su lema refiere.

Por lo anterior, los diputados y diputadas del grupo parlamentario del PAN en esta Legislatura reconocemos la gran aportación científica y tecnológica que ha realizado este instituto en diversidad de campos, como la robótica, informática, mecánica, electrónica, mecatrónica, microeléctrica, óptica, medicina, entre muchas otras disciplinas y especialidades que han logrado a través de su historia este instituto y que ha recibido por lo tanto diversos reconocimientos a nivel nacional e internacional.

Debe destacarse el trabajo que ha realizado en el campo de la televisión y la cultura. Gracias al Canal 11 cuenta con presencia nacional como la primera estación educativa y cultural, y es preciso reconocer que es la televisora de servicio público más antigua en América Latina.

Es una institución que ha sabido interpretar y transmitir formas de pensar y de actuar para garantizar la formación de sus egresados en las tradiciones culturales, pero al mismo tiempo inyectando a su proceso de formación la libertad de pensamiento que contribuye a lograr politécnicos adaptados a sí mismos y a su medio físico y social. Una institución que sabe cumplir con su función como agente estabilizador y armonizador de la convivencia social.

No debemos olvidar que la cultura es producto de la herencia y del ambiente social. Los seres humanos enseñamos y aprendemos, recogemos conocimientos y heredamos costumbres y hábitos de los antepasados y de los contemporáneos.

Una sociedad es entonces tal como la hace su cultura y su cultura es tal como la hace su sociedad, mediante un proceso de adaptación en el que hay influencia recíproca.

Hay que encauzar en la sociedad mexicana esa cultura técnica y humanista, congruente con la realidad y los valores de nuestra patria.

Bien lo decía don Efraín González Luna: "Cultura es el parentesco y convivencia en el espíritu, en el conocimiento y en el amor, es decir, abrazo directo, comunicación orgánica de los hombres y las mujeres en su más noble y central esencia, incontestablemente comunicativa, por ella, como

por la sangre el cuerpo, la comunidad nacional es vivificada con idearios, normas y sentimientos unívocos; por ella los pueblos asumen una posición o postura específica en el mundo, se comportan de determinada manera, tienen un estilo de vida. La cultura es su unidad porque es su conciencia, y su voz el valor de la nacionalidad, si ella se pierde, los más vitales tesoros del espíritu se perderán, también con ellos el alma y la identidad de la patria». Termina la cita.

Así como el Instituto Politécnico ha contribuido con su ciencia, con su arte, con su técnica a mantener los valores culturales, humanistas que nos identifican a mexicanas y mexicanos, también los diputados de esta Asamblea estamos obligados a trabajar en el ámbito de nuestra competencia en la formación de una cultura cívica, en el fomento a una cultura de convivencia que garantice orden, paz y tranquilidad en la comunidad que habita el Distrito Federal.

Por otro lado, el tiempo político actual marca el camino para que el Poli sea apoyado por todos los ámbitos y en todos los ámbitos. Es hora de que procuremos darle un empuje mayor para elevarlo al siguiente nivel, consolidarlo en la excelencia educativa técnica mundial, para lograrlo es necesario los acuerdos suficientes para dotar al Instituto de esas herramientas humanas y presupuestales para poder enfrentar este reto.

Recordemos lo que se dijo en marzo pasado, el día de su septuagésimo aniversario acerca de la importancia que tienen los países que convierten la educación y la tecnología en una prioridad nacional, convirtámosla en una cuestión de Estado, mas no debe quedarse en ese compromiso como un buen propósito, enmarcado en una ceremonia donde se hace un justo reconocimiento a una institución que ha sabido ser formadora de cultura, sino como la necesidad imperiosa de los 66 legisladores, que pongamos en práctica de inmediato todo un programa de formación de una cultura cívica en temáticas como legalidad, respeto a las instituciones públicas y privadas, de supervisión en el uso de los recursos públicos y de exigencia a la autoridad para que se transparente su uso; un programa que concrete contenidos específicos e involucre temáticas como la prevención en seguridad pública, protección civil, salud, el conocimiento de la legislación que debe tener en cuenta todo gobernado para estar en posibilidad de cumplirla cabalmente y al mismo tiempo evitar su incumplimiento. En suma, un programa de formación en una cultura cívica con acciones que impulsen su real penetración en los habitantes de las colonias y delegaciones del Distrito Federal.

Señoras y señores legisladores, invitados que nos honran con su asistencia en este Recinto:

Para todos los sectores de la sociedad el Instituto Politécnico Nacional es, ha sido y continuará siendo un formador de mexicanas y mexicanos en los valores y

tradiciones culturales, en los avances técnicos y científicos de la modernidad y en el testimonio de servicio a su comunidad, en síntesis la técnica al servicio de la Patria.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Por último se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Ramón Jiménez López, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- Con su venia, señor Presidente.

Doctor José Enrique Villa Rivera, Director General del Instituto Politécnico Nacional; directivos y ex directores del Instituto Politécnico Nacional presentes; investigadores, profesores, personal de apoyo a la docencia y estudiantes del Instituto Politécnico Nacional que nos acompañan; invitados de honor; diputadas y diputados de esta IV Legislatura; señoras y señores:

Como profesor del Instituto Politécnico Nacional, actualmente de la Escuela Superior de Economía y con más de 30 años de docencia en esta Institución, es para mí un honor el hecho de que el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática me permita expresar las siguientes palabras.

El compromiso de los grandes hombres de la historia con su pueblo no es asunto que se deba relegar al olvido, menos aún cuando el legado se traduce en la formación educativa de miles de personas, en la construcción de valores y principios, en la formación de científicos y técnicos para que vivamos mejor.

A 70 años de la creación del Instituto Politécnico Nacional esta Asamblea Legislativa cumple con la memoria del General Lázaro Cárdenas del Río y fundamentalmente con esa digna institución forjadora de hombres y mujeres al servicio de la técnica y de la ciencia: el Instituto Politécnico Nacional.

La creación del Instituto Politécnico Nacional fue obra de mujeres y hombres comprometidos con la responsabilidad de formar a nuestros jóvenes destacando la enorme visión que en ello tuvo el General Lázaro Cárdenas del Río, para quien el desarrollo de la educación técnica era una prioridad fundamental para el progreso del país. A ellos debemos la honra de una Institución digna, merecedora de todo nuestro reconocimiento, como es, repito, el Instituto Politécnico Nacional.

Un proyecto conceptual de Escuela Politécnica Nacional surgió en el año de 1932 con las ideas del licenciado Narciso Bassols y Luis Enrique Erro Soler; plantearon la integración de la Preparatoria Técnica y las Escuelas Superiores de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y de la Construcción; sin embargo, no fue sino hasta principios de 1935, a unos meses

de tomar posesión como Presidente, que el General Lázaro Cárdenas encargó a Gonzalo Vázquez Vela, entonces Secretario de Educación Pública, elaborar el proyecto del Instituto Politécnico Nacional, encargado a su vez al ingeniero Juan Dios Bátiz Paredes, nombrado en 1935 Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial. Este le dio la forma a la estructuración de las escuelas, a los cursos que se iniciaron en 1936, al funcionamiento administrativo y todavía más a la construcción de los edificios.

Desde su campaña para el General Lázaro Cárdenas del Río era importante organizar una educación técnica en el país que impulsara el desarrollo y evitara la ocupación de técnicos extranjeros en los cargos estratégicos de las industrias.

Por ello no es una vaguedad afirmar de manera contundente que la creación del Instituto Politécnico Nacional surge como una opción de enseñanza fundamentalmente nacionalista.

En este marco histórico y con base en el artículo 3º Constitucional, que afirmaba que la educación que imparte el Estado será socialista, nació el Instituto Politécnico Nacional, el cual es una Institución del Estado al servicio de la Patria. Sus principales anhelos eran dar oportunidad de mejoramiento a miembros de todas las clases sociales por la vía del estudio, pero particularmente a los menores favorecidos: colaborar en los grandes proyectos tecnológicos, apoyar las empresas productivas, públicas y privadas, realizar investigación en los distintos campos importantes para el país. En suma, el Politécnico formaría parte de las fuerzas e instituciones que apostaban con su trabajo cotidiano por el futuro independiente de la Nación.

Para Lázaro Cárdenas la nueva Casa de Estudios tenía un cometido plenamente definido. Con el Instituto se concretaba una de las tareas revolucionarias y su orientación no dejaba lugar a dudas. Como él mismo lo expresaba, cito entre comillas: "El papel del Instituto Politécnico Nacional en la vida educativa y productiva de México, es de enorme trascendencia. En el futuro está llamada a ser la Institución de Enseñanza Profesional Técnica que mejor responda a las necesidades nacionales para la formación de profesionistas, maestros y técnicos en general". Cierro la cita.

El Instituto resultó ser el elemento estratégico que el México de aquellos años requería para impulsar los principales procesos económicos, en particular los relativos a la industrialización, pero también para satisfacer las necesidades básicas de los mexicanos.

La gran visión del General Lázaro Cárdenas en crear profesionales técnicos y científicos de alto nivel quienes pusieron sus conocimientos en las mejores plantas industriales como fue el PEMEX exitoso posterior a la

expropiación y también la entonces naciente Comisión Federal de Electricidad. Asimismo la creación de jóvenes médicos quienes ayudarían en las comunidades que por primera vez recibían asistencia profesional, o la de los contadores que en las dependencias públicas contribuirían a su mejor funcionamiento. Entre otras, esas son imágenes y ejemplos que quedaron para siempre inscritos en nuestra historia.

El Politécnico es la vanguardia de todo el sistema de educación tecnológica. Gracias a su apoyo se fueron creando y desarrollando distintas instituciones educativas como las secundarias técnicas, los bachilleratos tecnológicos o los institutos tecnológicos.

Con el paso de tiempo, la contribución del Instituto se ha afirmado y ampliado, distinción que debemos ratificar diariamente en la práctica a partir de sus fortalezas, entre ellas el liderazgo en la calidad de educación tecnológica, la decisiva aportación del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del propio Instituto y la investigación científica y tecnológica de excelencia, así como la labor pionera en difusión científica y cultural del Canal 11 de televisión.

En 70 años de vida, uno de los grandes desafíos del Instituto ha sido cumplir y vivir plenamente su característica de institución del Estado mexicano. Cuando el General Cárdenas expropió el petróleo y decidió crear la Comisión Federal de Electricidad, los técnicos e ingenieros extranjeros se burlaron del gobierno y en una actitud altanera afirmaban: "Más tardaremos en irnos, que el gobierno solicite nuevamente nuestra presencia, ya que no existen técnicos ni ingenieros mexicanos con la preparación de nosotros". Se equivocaron. Nunca los llamamos, ya que ingenieros y técnicos que forjó el Politécnico se constituyeron en factor fundamental para no depender de los extranjeros y para afianzar y defender nuestra independencia y nuestra soberanía nacional. De ese tamaño ha sido la contribución de esta gran institución que hoy homenajeamos.

En este momento en que se hace cada vez más evidente el desplome del modelo neoliberal, ya que destacados economistas, incluidos Premios Nóbel, como Joseph Stiglitz, Milton Freedman y, por otro lado, Francis Fukuyama, han hecho una autocrítica de sus posiciones pasadas y reconocen que este modelo neoliberal sólo ha beneficiado a unos pocos y no dio los resultados que teóricamente predijeron.

En estas nuevas circunstancias, las instituciones educativas del Estado y en especial el Instituto Politécnico Nacional está llamado a jugar un papel relevante, siempre y cuando mantenga firmes los principios que le dieron origen y siempre y cuando logre realizar el reto para el que fue creado, es decir, admitir en su seno a los hijos de los sectores populares y formar en ellos un elevado nivel académico y a

la vez un profundo compromiso social basado en el amor a la patria, el nacionalismo y la defensa de la Soberanía Nacional, como lo establece el artículo 3º constitucional.

Debemos decir con mucha claridad y ante el embate ideológico y clasista que ha sufrido el Instituto Politécnico Nacional, llegándose a extremos de que algunas empresas anuncian que no admiten profesionistas egresados de esta institución, no debe cundir, ni entre los directivos ni entre el personal docente ni entre el personal de apoyo y mucho menos en los estudiantes, no debe cundir ninguna actitud vergonzante. Conscientes de la trascendencia histórica del IPN, debemos gritar a los cuatro vientos: Somos orgullosamente politécnicos.

Por lo anterior, debemos contribuir con firmeza que se cumpla lo que a la letra dice el artículo 1º de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, lo cito: “El Instituto Politécnico Nacional es la institución educativa del Estado creada para consolidar a través de la educación -óigase bien-, la independencia económica, científica y tecnológica, cultural y política, para alcanzar el progreso social de la nación de acuerdo con los objetivos históricos de la Revolución Mexicana, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos», termino la cita.

No podemos en consecuencia dejar pasar esta fecha sin exhortar a los diputados federales de los distintos partidos políticos a efecto de que aprueben un aumento significativo al Presupuesto del 2007 para el Instituto Politécnico Nacional. En tal virtud, en la próxima sesión ordinaria de esta Legislatura propondremos la aprobación del punto de acuerdo correspondiente para que las cosas no se queden en palabras.

En nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, expreso nuestro profundo reconocimiento a todos los miembros de la comunidad politécnica que han contribuido al desarrollo del país y al fortalecimiento de su propia Institución durante 7 décadas con su trabajo apasionado.

Orgullosamente puedo decirlo, el Partido de la Revolución Democrática siempre ha conservado como una prioridad la educación pública gratuita y laica, de la cual el Instituto Politécnico Nacional es un representante destacado a primer nivel.

No podría tampoco, como podría ser de interés de otros grupos parlamentarios, no quiero desaprovechar la oportunidad para externar la intención de mi partido para contribuir en este proyecto institucional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, denominado “Ciudad de Leyes”, para que establezcamos un vínculo institucional con el Instituto Politécnico Nacional para contar con su opinión en las leyes que produzca esta Legislatura, pues sólo con la socialización de proyectos legislativos es que pueden mejorarse todavía más cuando cuentan con la opinión de una institución tan importante como es este Instituto.

Finalmente queremos decir que es un honor para esta Soberanía que el nombre del “Instituto Politécnico Nacional” quede inscrito con letras de oro, pero hay que decirlo, tras las letras de oro están las generaciones de politécnicos que con tesón, disciplina y trabajo hicieron que una idea cobrara vida y llegase a ser la institución del México de hoy; tras las letras de oro están los sueños, anhelos e ilusiones de millones de mexicanos que han visto transformadas sus vidas; tras las letras de oro está también el compromiso que debemos cumplir todos los politécnicos con la sociedad a la cual nos debemos, manteniendo firme los principios del nacionalismo, la soberanía y el amor a la patria, como lo hicieron precisamente los próceres cuyos nombres también están inscritos con letras de oro y que nos dieron patria y dignidad; tras las letras de oro en nuestras mentes y en nuestros corazones está el lema “La Técnica al Servicio de la Patria”.

¡Viva el Politécnico!

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. De conformidad con el punto sexto de las reglas que norman la presente sesión se concede el uso de la Tribuna, por un tiempo máximo de 10 minutos, al Director General del Instituto Politécnico, Doctor José Enrique Villa Rivera. Adelante Doctor, por favor.

EL C. DR. JOSE ENRIQUE VILLA RIVERA.- Ciudadano diputado Víctor Hugo Círego Vázquez, Presidente de la Mesa Directiva de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Honorables diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa de esta Entidad;

Honorables miembros del Consejo General Consultivo de nuestra Casa de Estudios;

Estimados ex directores generales del Instituto Politécnico Nacional;

Señor Director General del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional;

Comunidad de nuestra Casa de Estudios;

Señoras y señores:

En nombre de la comunidad que represento, expreso nuestro más profundo y sincero agradecimiento por el altísimo honor que esta Legislatura, la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ha conferido al inscribir con letras de oro en el frontispicio de este Recinto histórico el nombre del “Instituto Politécnico Nacional”.

La decisión del Pleno, coincide con las celebraciones del 70 aniversario de nuestra casa de estudios y es simbólicamente el brillante cierre de un año de grandes conmemoraciones y festejos. Desde su creación en 1936,

el Politécnico Nacional ha tenido una gran presencia en la Ciudad de México, es por ello que valoramos el honor que esta representación popular le concede. Muchas gracias, gracias en nombre de la comunidad del Instituto Politécnico Nacional.

Una ceremonia como ésta, como ya lo han señalado las señoras y señores diputadas y diputados que me han precedido en el uso de la palabra, otorga relevancia al pasado celebrando la creación de nuestra casa de estudios y resalta la afortunada decisión que al paso del tiempo ha resultado fructífera, pero se refiere también al presente, al papel fundamental que hoy en día nuestra casa de estudios tiene para la Ciudad de México y para nuestro país. Al mismo tiempo, pone la mirada en el futuro y en los enormes desafíos que deberán superarse para que el Politécnico Nacional continúe cumpliendo con los propósitos inscritos en su raíz original.

El Instituto nace en los momentos en que México se empeñaba en su reconstrucción. Para el entonces Presidente de la República, el General Lázaro Cárdenas del Río, no era suficiente esforzarse en superar los daños que el episodio armado de la Revolución Mexicana había dejado, rehabilitando la infraestructura y emprendiendo nuevas obras materiales.

La República si bien empezaba a recuperar su economía, necesitaba avanzar aceleradamente en la formación de las nuevas generaciones para satisfacer las aspiraciones de los sectores sociales menos favorecidos. Una semilla había quedado de la gran obra de Vasconcelos en los tiempos de la creación de la Secretaría de Educación Pública: la necesidad de una educación tecnológica sólida que contribuyese al desarrollo nacional. Para ello en un primer momento, se había creado el Departamento de Educación Técnica, Industrial y Comercial de la propia Secretaría. Durante el tiempo en que Vasconcelos fue Secretario de Educación, la preocupación rondó en distintas esferas de la propia Secretaría sin que se pudiera culminar en un proyecto concreto.

En los años siguientes, la inquietud por crear una institución especializada en formar técnicos y profesionales fue en aumento. Correspondió a Juan de Dios Bátiz y a un puñado de ilustres mexicanos cultivar esa semilla y dar al proyecto de una institución politécnica a partir de dar vida a este proyecto, a partir de la decisión política y gran visión del Presidente Cárdenas.

Muy pronto el Instituto mostró que podía ser el elemento estratégico que el México de aquellos años requería para impulsar los principales procesos productivos, en particular los relativos a la industrialización, pero también de manera fundamental para satisfacer necesidades sociales de los mexicanos.

En las distintas esferas del ejercicio profesional, fue evidente la presencia y contribuciones de los politécnicos, lo mismo en las delicadas e indispensables tareas para mantener la planta industrial de la naciente empresa de Petróleos Mexicanos, recién expropiada, que en la gran misión que significó extender por la República la red de electricidad o en los servicios médicos para las comunidades que hasta ese momento habían carecido de una atención profesional y en la participación de los contadores, entre otros, en el sector público que contribuyeron al mejoramiento de la propia función pública. Estas, entre otras muchas, son imágenes que quedaron para siempre inscritas en nuestra historia.

Cárdenas señalaba con mucha certitud y mucha claridad el cometido principal del instituto, mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano. Desde ese entonces y durante 70 años ésta ha sido la gran divisa orientadora del quehacer del Politécnico Nacional.

Con el Instituto se multiplicaron las oportunidades de educación para sectores sociales que tradicionalmente no habían tenido acceso. Con un realismo acorde con la estructura social de la época nuestra casa de estudios no solamente brindaba la oportunidad de estudiar sino que la garantizaba a través de múltiples acciones que permitían la permanencia de quienes llegaban a sus aulas, laboratorios y talleres. Esta decisión cambió el destino de miles y miles de jóvenes y de sus familias, como lo sigue haciendo hasta el día de hoy.

En el Politécnico Nacional la noción de una educación popular, parte del ideario original en 1936, estaba ya también asociada a la calidad. En aquella época la denominación sin duda era otra, se hablaba de responsabilidad, de cumplir con los objetivos, o más sencillamente, hacer las cosas bien.

Desde los primeros momentos los politécnicos sabían hacer las cosas bien y fueron indispensables durante el proceso de industrialización tanto en la esfera pública como la privada.

El impacto del Instituto Politécnico Nacional en las tareas del desarrollo nacional quedó de manifiesto cuando desde finales de los años 40 inició su expansión hacia todo el territorio nacional mediante la creación de los Institutos Tecnológicos, conservándose desde entonces como la cabeza del sistema tecnológico nacional.

En la actualidad el Politécnico Nacional constituye una vasta organización; cada año atiende a más de 230 mil personas en 77 escuelas, centros y unidades diseminadas en 15 Entidades Federativas y 22 ciudades, entre las que destaca por supuesto nuestra sede principal en la Ciudad de México. Ofrece más de 200 programas educativos en 3 niveles y concordante con su vocación original el 90 por ciento de su matrícula cursa un programa de estudios reconocido por organismos externos por su buena calidad.

Un solo dato podría resaltar las aportaciones del Politécnico Nacional a la vida económica y social de nuestro país. De los 4.5 millones de profesionales con que cuenta México, actualmente el 10 por ciento reconoce como origen a nuestra casa de estudios.

En los 70 años de vida se han formado cerca de 800 mil técnicos, profesionistas, postgraduados, de los cuales más de 200 mil ingenieros.

El Instituto Politécnico Nacional es una institución del Estado Mexicano, nació con esa característica y la ha afianzado al paso de los años. Sus tareas se valoran en función del mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo mexicano, tal y como lo señalaba el Presidente Cárdenas en 1936.

Pero para lograr ese cometido no basta con la voluntad o el deseo. Como centro de estudios el Politécnico debe de perfeccionar día a día el ejercicio de sus funciones básicas, actualizar la formación de profesionales en concordancia con los desafíos de una sociedad que ha cambiado notablemente; desarrollar investigaciones que permitan reducir la brecha tecnológica y simultáneamente apoyar a las empresas productivas, especialmente a las pequeñas y medianas. Además, contribuir a partir de sus fortalezas, conocimientos y desarrollos tecnológicos a las tareas de los gobiernos dirigidas a la satisfacción de necesidades básicas de la población.

Como toda institución educativa del nivel superior, el Instituto se debe a su entorno y su quehacer se explica en función del impacto en ese ámbito.

Desde su creación el Politécnico ha participado intensamente en las tareas del Gobierno del Distrito Federal, independientemente de su estatuto jurídico, lo mismo cuando era parte integrante del Poder Ejecutivo Federal que cuando adquirió la autonomía relativa que goza desde 1988.

Esta relación con la ciudad y su gobierno se plasma en infinidad de proyectos conjuntos que como se ha mostrado en la práctica permiten a nuestro personal docente y de investigación aprender en estrecho contacto con la realidad, así como retroalimentar la pertinencia de nuestros programas de estudios.

En contraparte, el Distrito Federal ha recibido los beneficios de los activos institucionales, en particular los recursos humanos altamente calificados para atender y resolver los problemas que aquejan a la ciudad.

La estrecha relación entre nuestra casa de estudios y la ciudad sin duda continuará. Nada más natural por tanto que en los próximos tiempos la interacción entre el Gobierno del Distrito Federal y el Instituto Politécnico Nacional se incremente sobre la base del desarrollo de proyectos de beneficio recíprocos.

Diputadas y diputados, comunidad del Instituto Politécnico Nacional, señoras y señores:

Las seis fracciones parlamentarias que integran esta Asamblea Legislativa acordaron por unanimidad otorgarle esta elevada distinción al Instituto Politécnico Nacional. La comunidad que represento les reitera por mi conducto el agradecimiento a todas las diputadas y diputados que la integran.

Esta confluencia de convicciones realzan la nobleza de nuestra casa de estudios y enaltece el reconocimiento de que es objeto haciéndonos sentir profundamente orgullosos.

Como mexicanos los politécnicos rendimos honor a la patria en la que hemos nacido y frente a este destacado cuerpo legislativo refrendamos el compromiso que a lo largo de 70 años ha sido reiterado por el actuar de quienes nos antecedieron, de trabajar decididamente y con profunda entrega en la construcción de un México con igualdad, paz y justicia social.

Tengan la seguridad, señores diputados, de que no cejaremos nunca en nuestro decidido empeño de poner la técnica al servicio de la Patria.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Doctor. Se solicita a los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al doctor José Enrique Villa Rivera pasar al frente de esta Tribuna a efecto de develar las letras de oro que contienen el nombre del “Instituto Politécnico Nacional”.

(Develación en Letras de Oro del nombre de “Instituto Politécnico Nacional”)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional. Asimismo, se solicita a los presentes permanecer de pie a efecto de rendir honores a la Bandera a su salida del recinto oficial.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁZQUEZ.- Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Se solicita a la comisión de cortesía designada, se sirva acompañar a su salida del Recinto al Director General del Instituto Politécnico, doctor Enrique Villa Rivera, cuando así desee hacerlo.

(La Comisión cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁZQUEZ.- Inclúyase el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA**

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA
SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁZQUEZ**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves siete de diciembre del año dos mil seis, con una asistencia de 43 diputados y diputadas, la Presidencia declaró abierta la Sesión Solemne, se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Presidencia informó a la Asamblea que en cumplimiento al acuerdo emitido por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa el 30 de noviembre del año en curso, se llevaría a cabo la Sesión Solemne que tuvo por objeto inscribir en el Frontispicio del Recinto Legislativo con Letras de Oro el nombre del Instituto Politécnico Nacional.

Enseguida se procedió a nombrar la comisión de cortesía que recibió y acompañó al interior del Recinto al Director General del Instituto Politécnico Nacional, Doctor José Enrique Villa Rivera; fueron designados los diputados y diputadas: María de la Paz Quiñones Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Enrique Pérez Correa, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; Armando Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; José Luis Morúa Jasso y Samuel Hernández Abarca, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Acto continuo la Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dio la bienvenida al Director General del Instituto Politécnico Nacional, Doctor José Enrique Villa Rivera, así como a los invitados distinguidos a la sesión.

Como sigue el punto del orden del día, el Presidente de la Mesa Directiva instruyó a la Secretaría dar lectura a las Reglas para la Celebración de la Sesión Solemne.

La Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

Continuando con la sesión, la Presidencia concedió el uso de la tribuna, a fin de emitir un pronunciamiento sobre la inscripción en el Frontispicio del Recinto Legislativo con Letras de Oro el nombre del “Instituto Politécnico Nacional”, hasta por 10 minutos, a los diputados y diputadas siguientes: Jorge Carlos Díaz Cuervo, por la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; María del Carmen Peralta Vaqueiro, por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Fernando Espino Arévalo, por el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Jorge Federico Schiaffino Isunza, por el Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional; Ramón Miguel Hernández Labastida, por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y finalmente Ramón Jiménez López, por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Posteriormente se concedió el uso de la tribuna, por un tiempo máximo de 10 minutos, al Director General del Instituto Politécnico Nacional, Doctor José Enrique Villa Rivera.

Acto seguido, el Presidente de la Mesa Directiva solicitó a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios representados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Doctor José Enrique Villa Rivera pasar al frente de la tribuna a efecto de develar las Letras de Oro que contenían el nombre del Instituto Politécnico Nacional.

Se solicitó a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional y rendir Honores a la Bandera a su salida del Recinto oficial.

Finalmente, la Presidencia solicitó a la comisión de cortesía designada acompañar a su salida del Recinto al Director General del Instituto Politécnico Nacional, Doctor José Enrique Villa Rivera, cuando así deseara hacerlo y dispuso incluir el acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Siendo las quince horas con treinta minutos, la Presidencia levantó la sesión solicitando a los diputados y diputadas permanecer en su sitio a efecto de dar inicio a la Sesión Ordinaria que a continuación daría inicio.

Se levanta la Sesión Solemne y se solicita a los diputados permanecer en sus lugares a fin de dar inicio a la Sesión Ordinaria programada para esta fecha.

A las 15:30 hrs.

